

Sistemas de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto Electoral del Estado de México.

Área: Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados.

Responsable: Lic. Humberto Infante Ojeda
Titular de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados

Datos de contacto: dsep@ieem.org.mx

Denominación de la base de datos	Tipo de Base	Categoría	Tipo de Datos Personales	Usuarios (Servidores Públicos que acceden)	Fundamento de recolección	Finalidad del tratamiento	Forma de recolección	Actualización	Transmisiones	Interrelación de los datos	Tiempo de conservación	Medidas de seguridad
Archivo electrónico.	Electrónica.	Datos de identificación	Municipio/distrito por el que participa, folio SEP, nombre, domicilio, edad, sexo, teléfono particular y celular, fotografía, estado civil, correo electrónico, RFC, CURP, lugar y fecha de nacimiento, clave de elector y firma.	Karina Romero López Líder "A" de proyecto Alan Malco Espinosa Líder "A" de proyecto	Artículo 185, fracción VI del Código Electoral del Estado de México.	Integrar y mantener un archivo actualizado de la información relativa a los servidores electorales profesionales que ocupan los puestos del Servicio Electoral Profesional en Órganos Desconcentrados.	Directa personal (solicitud de ingreso). Indirecta (registro electrónico)	Cada proceso electoral.	Instituto Nacional Electoral (INE)/ Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), otra instancia que en su momento determinen las autoridades institucionales.	Secretaría Ejecutiva, Dirección de Administración, Dirección de Organización, Dirección de Capacitación, Contraloría General, y Dirección Jurídico-Consultiva.	Permanente	Medio.
		Datos laborales	Experiencia electoral en el IEEM: asociada al número de procesos electorales. Experiencia electoral en otros institutos u organismos. Experiencia no electoral.									
		Datos académicos	Nivel de escolaridad, profesión, título y cédula profesional.									

Autorizó: L.A.E. Humberto Infante Ojeda.- Responsable.

Elaboró: Susana Odilia Garcés Rodríguez.- Jefe de Departamento de Reclutamiento y Selección.